ECONOMIST & JURIST



Paloma Lavandeira Abogada y mediadora in

La futura Ley de Eficiencia Procesal: la identificación de los MASC y la procedibilidad

La publicación del **Proyecto de Ley de medidas de eficiencia procesal del servicio público de Justicia ha sido objeto de debate y consideración**, por las ventajas y desafíos que supone su enfoque hacia la promoción de los Métodos Adecuados de Solución de controversias (MASC), **conocidos en inglés como Alternative Dispute Resolution (ADRs)**, y por la implementación del requisito de procedibilidad en el orden jurisdiccional civil. En el dinámico escenario del derecho procesal, a pesar de la imperante necesidad de mejorar la eficiencia y agilidad del sistema judicial, la tramitación de la ley no ha sido pacífica.

Durante la pasada legislatura se presentaron numerosas enmiendas al PLEP, **cuestionándose su redacción por falta de claridad y señalando incongruencias** que podrían surgir, como la excepción contemplada en la Disposición final décima. Esta excepción condiciona la entrada en vigor, entre otros, del Título I que aborda los MASC en vía no jurisdiccional, supeditándola a la promulgación de

• • •